

**DICTAMEN COMISIÓN DE SELECCIÓN  
RESOLUCIÓN REC.-R/2 N° 232/2023**

Siendo las 16.51 hs. del día 30 de Mayo de 2023 en la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur, sita en calle Yrigoyen 879 de la ciudad de Ushuaia, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección designado por la Resolución REC.-R/2 N° 232/2023, a saber: el Dr. Manuel RAIMBAULT, DNI N° 20.822.166, Abg. Esc. Martín Nicolás RUIZ, DNI N° 31.758.550, y la C.P Diana DEBONIS, D.N.I N° 24.677.836; para entender en la provisión del cargo detallado en el referido llamado.

Luego de haberse llevado a cabo las instancias de evaluación de antecedentes, prueba técnica y entrevista de la postulante que dio cumplimiento de los requisitos excluyentes detallados en el llamado, esta Comisión determina el puntaje obtenido por la única postulante presentada, según el cuadro que se expone a continuación:

APELLIDO/S NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE			
		ANTECEDENTES	PRUEBA TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
DE SOUSA BISPO MERCEDES	35.885.131	27	20	10	57

Por último, esta Comisión recomienda por unanimidad la designación en el cargo referido en la convocatoria- División de Asuntos Jurídicos y Procuración- a la Abg. SOUSA BISPO MERCEDES, D.N.I N° 35.885.131, quien reúne y ha cumplido con las condiciones y requisitos requeridos en la convocatoria propiciada mediante Resolución REC.-R/2 N° 232/2023.

Habiendo concluido, esta Comisión procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Rector, para su intervención.

En prueba de conformidad, se firma digitalmente un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

Manuel Rainbault

Martín Ruiz

Diana Judith Debonis